

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Sanidad

## HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA "SAN JOSÉ Y SANTA ADELA"

**22** *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2018, de la Gerencia del Hospital Central Cruz Roja, por la que se dispone la publicación en el boletín oficial y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de "Suministro de material de cirugía abierta y laparoscopia con destino al Hospital Central de la Cruz Roja".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Central de la Cruz Roja.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: P.A. HCCR-8/2018-SU.
  - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material de cirugía abierta y laparoscopia con destino al Hospital Central de la Cruz Roja.
  - c) Lotes: 2.
  - d) CPV: 33140000-3.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de marzo de 2018 y "perfil del contratante" de 16 de marzo de 2018.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 208.740,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto de los lotes:

LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1	83.250,00 €	17.482,50 €	100.732,50 €
2	21.120,00 €	4.435,20 €	25.555,20 €
<b>TOTAL</b>	<b>104.370,00 €</b>	<b>21.917,70 €</b>	<b>126.287,70 €</b>

6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 19 de junio de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de junio de 2018.
  - c) Contratistas:

EMPRESAS ADJUDICATARIAS	LOTE
JOHNSON & JOHNSON, S.A.	1
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	2

d) Importe de adjudicación:

LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1	76.230,00 €	16.008,30 €	92.238,30 €
2	19.200,00 €	4.032,00 €	23.232,00 €

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la económicamente más ventajosa, al ser la de menor importe de las ofertas admitidas, mediante la aplicación del criterio precio de adjudicación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En el lote 2, se resolvió el empate de ofertas mediante la aplicación de los criterios establecidos en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 27 de junio de 2018.—El Director-Gerente, Manuel Ballarín Bardají.

(03/22.513/18)

